

328-85
DLE
1988

Legislatura extraordinaria de 1928

MP

DIARIO DE LOS DEBATES DE LA CÁMARA NACIONAL DE DIPUTADOS

Sesión de instalación efectuada el día sábado 10. de diciembre de 1928

Presidencia del señor doctor Celestino Manchego Muñoz

SUMARIO. — Se pasa lista. — Se abre la sesión. — Se da cuenta del decreto que convoca al Congreso a sesiones Extraordinarias.

ORDEN DEL DIA. — El señor Presidente declara instaladas las sesiones públicas de la Cámara de Diputados en la Legislatura Extraordinaria de 1928. — Se levanta la sesión.

Abierta la sesión a las 5 h. 59 m p. m., el Relator dio cuenta del siguiente oficio:

Convocando al Congreso a sesiones extraordinarias

Ministerio
de
Gobierno y Policía

Lima, 29 de noviembre de 1928.

Señores Secretarios de la Cámara de Diputados.
Nº 274.

Con fecha de ayer, se ha expedido el decreto supremo que sigue:

“El Presidente de la República.

En ejercicio de la atribución que le confiere el inciso 4º del artículo 121º de la Constitución del Estado; y — Con el voto consultivo del Consejo de Ministros; — Decreta: — Convócase al Congreso a sesiones extraordinarias para el 1º de diciembre próximo, a fin de que sancione el Presupuesto General de la República y los demás asuntos que tenga a bien someterle el Poder Ejecutivo. — Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, a los veintiocho días del mes de noviembre de 1928. — **A. B. Leguía** —

Pedro José Rada y Gamio — **Jesús M. Salazar** — **Pedro M. Oliveira** — **Emilio Sayán Palacios** — **M. G. Masías** — **Enrique A. Martinelli** — **J. A. Núñez Chávez**”.

Que trascrivo a Uds., señores secretarios, para su conocimiento y fines consiguientes.

Dios guarde a Uds.
(Firmado) — **Jesús M. Salazar**.

Cámara de Diputados — Lima, 1º de Diciembre de 1928.

Con conocimiento de la Cámara, al archivo; acusándose recibo.

Rúbrica del señor Presidente.

(Firmado) — **Rey y Lama**.

El señor PRESIDENTE — Declaro instaladas las sesiones públicas de la Cámara de Diputados en la Legislatura Extraordinaria de 1928.

ORDEN DEL DIA

El señor PRESIDENTE — No habiendo asunto de que tratar se cita a los señores diputados para el próximo día lunes a las 5 de la tarde — Se levanta la sesión. Eran las 6 h. 6 m. p. m.

Por la Redacción.

L. E. Gadea.

CONGRESO

Sesión de instalación efectuada el día sábado 10. de diciembre de 1928

Presidencia del señor Roberto E. Leguía

SUMARIO. — Se abre la sesión. — Se da cuenta del decreto convocando al Congreso a sesiones extraordinarias.

ORDEN DEL DIA. — El señor Presidente declara instaladas las sesiones públicas del Congreso en la Legislatura Extraordinaria de 1928. — Se levanta la sesión.

Abierta la sesión a las 6 h. 20 m. p. m., con el quórum de ley se dió cuenta del siguiente oficio:

Convocando al Congreso a sesiones extraordinarias

Lima, 29 de noviembre de 1928.

Ministerio de Gobierno y Policía N° 272.

Señores Secretarios del Congreso

Con fecha de ayer, se ha expedido el decreto que sigue:

"EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. — En ejercicio de la atribución que le confiere el inciso 4º del artículo 121º de la Constitución del Estado; y Con el voto consultivo del Consejo de Ministros; — **DECRETA:** — Convócase al Congreso a sesiones extraordinarias para el 1º de diciembre próximo, a fin de que sancione el Presupuesto General de la República y los demás asuntos que tenga a bien so-

meterle el Poder Ejecutivo. — Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, a los veintiocho días del mes de noviembre de mil novecientos veintiocho.

A. B. Leguía. — **Pedro José Rada y Gamio.** — **Jesús M. Salazar.** — **Pedro M. Oliveira.** — **Emilio Sayán Palacios.** — **M. G. Masías.** — **Enrique A. Martinelli.** — **J. A. Núñez Chávez.**

Que trascrivo a Uds., SS. SS. del Congreso, para su conocimiento y fines consiguientes.

Dios guarde a Uds.

(Firmado) — **Jesús M. Salazar.**

Congreso.

Lima, 1º de Diciembre de 1928.

Con conocimiento del Congreso, al archivo; avisándose recibo.

Rúbrica del señor Presidente.

(Firmado) — **Fernández Dávila.** — **Olivares.**

ORDEN DEL DIA

El señor PRESIDENTE — Declaro instaladas las sesiones públicas del Congreso en la Legislatura Extraordinaria de 1928. — Se levanta la sesión.

Eran las 6 h. 25 m. p. m.

Por la Redacción.

L. E. Gadea.

2a. Sesión, efectuada el día lunes 3 de diciembre de 1928

Presidencia del señor doctor don **Celestino Manchego Muñoz**

SUMARIO. — **Primera Hora.** — Se pasa lista. — Se abre la sesión. — Apruébase el

acta de la sesión anterior.

— Se da cuenta del despacho: oficios, proyectos, revisiones, dictámenes y solicitudes. — Moción de simpatía al Presidente electo de los Estados Unidos de Norte América, Mr. Herbert Clark Hoover. — Intervienen en la estación de pedidos los señores Palma, Valverde, Devéscovi, García, Málaga (don Escolástico), Frisancho, Saldívar, Cárdenas Cabrera, Ugarte y Maguiña Suero. — Se pasa lista.

ORDEN DEL DIA. — Se da lectura al telegrama dirigido al presidente de la Cámara de Diputados de Chile, con motivo del último terremoto. — Se aprueba la moción de simpatía a Mr. Herbert Clark Hoover. — Se concede licencia al señor Apaza Rodríguez. — Apruébase la redacción del proyecto que adjudica a la Beneficencia de Ayabaca los sueldos no percibidos por el escribano de esa provincia. — Con asistencia del señor Ministro de Justicia, doctor don Pedro Oliveira, continúa el debate del pliego de egresos que corresponde a esa cartera. — Concluida la votación del pliego, se levanta la sesión, citándose para el día próximo.

PRIMERA HORA

A las 5 h. 55' p. m., y actuando como Secretarios los señores Diputados Olivares y Rey y Lama, se pasó lista, a la que respondieron los señores Graña, Alvarez, Basadre, Abad, Añáños, Arangoitia, Aréva-